

Cantabria

11. Prácticas número 1, Santander. Porcentaje, 5.
12. «Gerardo Diego», Santa María de Cayón. Porcentaje, 4.

Castilla-La Mancha

Albacete:

13. «Antón Díaz», El Bonillo. Porcentaje, 17.

Ciudad Real:

14. «Francisco Franco», Malagón. Porcentaje, 10.
15. «Santa Teresa», Malagón. Porcentaje, 5.

Cuenca:

16. «Federico Muelas». Porcentaje, 6.
17. «Ruiz Jarabo», Tarancón. Porcentaje, 9.
18. «Santa Teresa». Porcentaje, 10.

Guadalajara:

19. «La Paz», Azuqueca de Henares. Porcentaje, 6.

Toledo:

20. «Tomás Romojaró», Fuensalida. Porcentaje, 8.

Castilla-León

Salamanca:

21. «Gran Capitán». Porcentaje, 5.

Segovia:

22. Prácticas. Sin porcentaje.
23. «Doctor Tapia», Ayllón. Porcentaje, 13.

Valladolid:

24. «Gonzalo de Berceo». Porcentaje, 42.
25. «Federico García Lorca». Porcentaje, 13.

Extremadura

Badajoz:

26. «San Fernando». Porcentaje, 10.
27. «Nuestra Señora de la Antigua», La Haba. Porcentaje, 10.

Cáceres:

28. Prácticas masculino. Porcentaje, 10.
29. «Fausto Maldonado», Cañamero. Sin porcentaje.

Madrid:

30. «Miguel Hernández». Coslada. Porcentaje, 41.
31. «Antonjorobles», San Lorenzo de El Escorial. Porcentaje, 12.
32. «Trabenco», Zarzaquemada. Leganés. Sin porcentaje.

Murcia:

33. «Narciso Yepes». Porcentaje, 25 máximo.
34. «Micaela Sanz», Archena. Porcentaje, 25 máximo.

Navarra:

35. «Barañain I», Pamplona. Porcentaje, 5.

La Rioja:

36. «Nuestra Señora de la Vega», Haro. Porcentaje, 7.
37. «Navarrete el Mudo», Logroño. Porcentaje, 5.

B. COLEGIOS PRIVADOS*Asturias*

1. «Ursulinas de Jesús», Gijón.

Castilla-León

Burgos:

2. «Sagrado Corazón».

León:

3. «La Inmaculada», Ponferrada.

Soria:

4. «Sagrado Corazón».

Valladolid:

5. «Cristo Rey».

Madrid:

6. «Montserrat», Hogar del Empleado.
7. «Dos Parques».

ANEXO III

Relación de Centros autorizados para el desarrollo del programa de reajuste de las enseñanzas mínimas de los ciclos inicial y medio, y porcentaje máximo del profesorado provisional que participa en

el proyecto experimental y que, referido a la totalidad de la plantilla del Centro, permanecerá con carácter estable el tiempo que dure la experiencia, si bien será revisable anualmente y en ningún caso tendrá una duración superior a tres años.

A. COLEGIOS PUBLICOS*Aragón*

Teruel:

1. Colegio EGB de Alcorisa. Porcentaje, 15.

Zaragoza:

2. «Arrabal Picarrab», Zalfónada. Porcentaje, 10.

Castilla-La Mancha

Albacete:

3. Escuelas unitarias de Yeste. Porcentaje, 46.

Castilla-León

Salamanca:

4. «León Felipe». Porcentaje, 25.

Valladolid:

5. «Gonzalo de Berceo». Porcentaje, 42.

Extremadura

Cáceres:

6. Prácticas masculino. Porcentaje, 10.

Madrid:

7. «Miguel Hernández». Coslada. Porcentaje, 41.
8. «Severo Ochoa», Leganés. Porcentaje, 26.

B. COLEGIOS PRIVADOS*Asturias*

1. Colegio «Ursulinas de Jesús», Gijón.

Madrid:

2. «Dos Parques».

17086

ORDEN de 26 de julio de 1985, sobre autorización a Centros Públicos de Educación General Básica y de Educación Permanente de Adultos, para llevar a cabo proyectos de renovación pedagógica.

Ilmos. Sres.: Por Orden de 26 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 30) se abrió el plazo para que los Centros Públicos de Educación General Básica y de Educación Permanente de Adultos que desearan llevar a cabo proyectos de renovación pedagógica, formularan solicitud de autorización de las mismas.

Examinadas las propuestas formuladas por los distintos Centros, que han sido remitidas por las respectivas Direcciones Provinciales, así como los informes que acompañan a las mismas,

Este Ministerio, de acuerdo con la Orden antes citada, y a propuesta de las Direcciones Generales de Educación Básica y Promoción Educativa, ha dispuesto:

Primero.—Se autoriza a los Centros de Educación General Básica y de Educación Permanente de Adultos relacionados en el anexo de la presente Orden, a llevar a cabo los proyectos de renovación pedagógica que en el mismo anexo se especifican y con los porcentajes de estabilidad del profesorado que en éste se determinan, durante el curso 1985/1986.

Segundo.—Una vez finalizado el curso 1985/1986, los Centros seleccionados presentarán una Memoria explicativa del desarrollo del proyecto en sus respectivas Direcciones Provinciales, siendo remitidas posteriormente por éstas a la Dirección General de Educación Básica o de Promoción Educativa, según corresponda, antes del 10 de julio de 1986.

Tercero.—Este Ministerio podrá acordar la conclusión de aquellos proyectos de renovación pedagógica aprobados, cuyo desarrollo no se adecue a los objetivos propuestos.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 26 de julio de 1985.

MARAVALL HERRERO

Ilmos. Sres. Directores generales de Educación Básica, de Promoción Educativa y de Personal y Servicios.

ANEXO

Relación de Centros autorizados para llevar a cabo proyectos de renovación pedagógica y porcentaje máximo del profesorado provisional que participa en el proyecto experimental y que, referido a la totalidad de la plantilla del Centro permanecerá con carácter estable el tiempo que dure la experiencia, si bien será revisable anualmente, y en ningún caso tendrá una duración superior a tres años.

Aragón

Huesca:

C.P. de Prácticas. Proyecto: «Idioma extranjero en Preescolar y Ciclo Inicial.» Sin porcentaje.

Escuelas Unitarias de La Lueza. Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

C.P. «Pío XII». Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 20.

E.P.A. Comarcal. Barbastro-Monzón. Proyecto: «Formación ocupacional para E.P.A., de ámbito comarcal.» Porcentaje, 100 (tres profesores).

Teruel:

C.P. «Román García» (Albalate del Arzobispo). Proyecto: «Vida sana.» Porcentaje, 30.

C.P. de Villarquemade. Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 14.

Zaragoza:

C.P. «Nuestra Señora del Buen Suceso» (Gelsa de Ebro). Proyectos: «Síntesis de diversas formas de expresión en el libro del alumno.» «Dramatización y psicomotricidad como elemento globalizador en el Ciclo Inicial.» «Dramatización escolar.» Porcentaje, 12.

C.P. «Maestro don Pedro Oros» (Movera). Proyecto: «Las Ciencias Sociales a través de los edificios históricos de la Comunidad.» Sin porcentaje.

C.P. «Allué Salvador» (Egea de los Caballeros). Proyecto: «Interdisciplinariedad entre las Ciencias Sociales y Naturales en 8.º de EGB.» Porcentaje, 15.

C.P. «Galo Ponte» (San Mateo de Gállego). Proyecto: «Plegadero» (Granja-invernadero). Porcentaje, 25.

Escuelas Unitarias de Miedes de Aragón. Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 33.

Escuelas Unitarias de Lumpiaque. Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y medio.» Sin porcentaje.

Asturias

C.P. Mixto de Riaño (Riaño). Proyectos: «Programación globalizada para Preescolar y Ciclo Inicial.» «Vinculación interdisciplinar entre las Ciencias Sociales y Naturales.» (6.º y 8.º de EGB.) Sin porcentaje.

C.P. «Lope de Vega» (Gijón). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

C.P. «San Baudilio de Arce» (Oviedo). Centro piloto del ICE. Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

C.P. Comarcal de Pola de Allande (Pola de Allande). Proyecto experimental: «Colegio-Escuela Hogar.» Sin porcentaje.

Baleares

C.P. «Anselm Turmeda» (Palma de Mallorca). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

C.P. «Miguel Porcel» (Palma de Mallorca). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 38.

C.P. «Simó Ballester» (Manacor). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

C.P. de Selva. Proyecto: «Renovación curricular en 6.º de EGB.» Sin porcentaje.

C.P. S'Alzinar. Capdepera. Proyecto: «Renovación curricular en 6.º de EGB.» Porcentaje 10.

Cantabria

C.P. de Prácticas número 1. Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 9.

C.P. de Prácticas número 2. Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 10.

Agrupación Escolar de Herrerías: Bielva, Cades, Rábago y Otero. Proyecto: «Agrupamiento por Ciclos.» Porcentaje, 50.

Castilla-La Mancha

Albacete:

C.P. «Virgen del Rosario» (Tiriez). Proyectos: «Currículum escolar rural adaptado a la realidad ambiental.» Porcentaje, 40.

C.P. «Nuestra Señora de las Cortes» (Alcaraz). Proyecto: «Renovación en el Ciclo Medio.» Porcentaje, 18.

Ciudad Real:

C.P. «Primo de Rivera» (Almagro). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 26.

C.P. «Romero Peña» (La Solana). Proyecto: «Vinculación de la Comunidad Escolar a su entorno.» Porcentaje, 30.

Guadalajara:

C.P. «La Isabela» (Sacedón). Proyecto: «Interdisciplinariedad en los tres Ciclos de EGB.» Porcentaje, 12.

C.P. «Virgen de la Soledad» (Azuquerra de Henares). Proyecto: «La importancia de hacer.» Sin porcentaje.

C.P. «Agustín Muñoz Grandes» (Mandayona). Proyecto: «Sistema de trabajo abierto y flexible.» Sin porcentaje.

Centro de EPA (Guadalajara). Proyecto de educación ocupacional. Sin porcentaje.

Toledo:

C.P. Mixto de Prácticas (Toledo). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

C.P. «Tomás Romojaro» (Fuensalida). Proyecto: «Renovación del Ciclo Inicial.» Porcentaje, 8.

Centro de EPA de Torrijos. Proyecto de trabajo. Porcentaje, 66.

Castilla-León

Ávila:

Escuelas Unitarias del Valle de Amblés. Proyecto: «Orientación Escolar.» Sin porcentaje.

Escuelas de la Herguijuela. Proyecto: «Organización itinerante para el Ciclo Superior, y globalización para los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 30.

Escuelas de la Sierra de Ávila. Proyecto: «Aprovechamiento de los recursos ambientales.» Sin porcentaje.

León:

C.P. de Prácticas (León). Proyecto: «Módulos individualizados de aprendizaje en el Ciclo Superior.» Sin porcentaje.

C.P. «La Palomera» (León). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 7.

Escuelas Unitarias del Bajo Bierzo. Proyecto de renovación pedagógica. Porcentaje, 33.

Centro de EPA «F. Sierra Pambley» (León). Proyecto curricular. Sin porcentaje.

Centro de EPA «El Cid» (León). Proyecto: «Clases abiertas.» Sin porcentaje.

Palencia:

C.P. «San Ignacio de Loyola» (Palencia). Proyecto: «Lectura y escritura en el Ciclo Medio.» Sin porcentaje.

C.P. «El Otero» (Guardo). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 14.

Salamanca:

C.P. Comarcal «Virgen de los Caballeros» (Villavieja de Yeltes). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 22.

C.P. «León Felipe» (Salamanca). Proyecto: «Renovación de 6.º de EGB.» Porcentaje, 25.

Centro de EPA «Francisco Giner de los Ríos» (Salamanca). Proyecto: «Innovaciones Metodológicas de EPA.» Sin porcentaje.

Segovia:

C.P. de Revenga y Vegas de Matute. Proyecto: «Intercambio de profesores en el Ciclo Superior.» Porcentaje, 40.

C.P. de Prácticas (Segovia). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

C.P. «G. Serrador» (El Espinar). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

Soria:

C.P. «Juan Yagüe» (Soria). Proyecto: «La dramatización como método globalizador en el Ciclo Inicial.» Porcentaje, 5.

C.P. «Numancia» (Soria). Proyectos: «Educación Física.» «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 4.

Valladolid:

C.P. Comarcal de Tudela de Duero. Proyecto: «Vinculación al entorno.» Porcentaje, 19.

Zamora:

C.P. Comarcal «Alejandro Casona». Proyecto: «Renovación del Ciclo Inicial.» Porcentaje, 18.

*Extremadura**Cáceres:*

C.P. Casar de Míajadas. Proyecto: «Reforma y ajuste en el Ciclo Inicial.» Sin porcentaje.

C.P. «Fausto Maldonado» (Cañamero). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

Centro de EPA de Plasencia. Proyecto: «Educación popular y ocupacional.» Sin porcentaje.

Centro de EPA de Cáceres. Proyecto: «Renovación pedagógica.» Sin porcentaje.

Badajoz:

C.P. «El Progreso» (Badajoz). Proyecto de Centro. Porcentaje 56.

C.P. «Extremadura» (Cabeza de Buey). Proyecto: «Descubramos nuestro medio.» Porcentaje, 25.

Colegios de La Lapa, Valverde del Gurguillo y Atalaya. Proyecto: «Alternativa a Centros incompletos, partiendo de una propuesta interdisciplinar.» Porcentaje, 55.

C.P. «Santiago Apóstol» (Villanueva de la Serena). Proyecto: «El taller de todos.» Porcentaje, 23.

C.P. «Conquistadores» (Villanueva de la Serena). Proyecto: «Aguas subterráneas.» Porcentaje, 22.

C.P. «Rodríguez de la Fuente» (Mérida). Proyecto: Escuela de Padres «Nueva Ciudad.» Porcentaje, 11.

C.P. «Díaz Ambrona» (Valdecalzada). Proyecto: «Educación ambiental.» Porcentaje, 33.

Escuelas de Cigüenas (Alvarado, Balbo, Entrín Bajo, Guadajira y Villafranco del Guadiana). Proyecto: «Programa de actividades extraescolares e intraescolares en los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 21.

Centro de EPA de Don Benito. Proyecto: «Educación ocupacional.» Sin porcentaje.

Centro de EPA de Zafra. Proyecto: «Programa de educación de adultos y animación sociocultural en Zafra y su comarca.» Porcentaje, 100 (tres profesores).

Madrid

C.P. «Trabenco» (Leganes). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

C.P. «San Roque» (Villaverde). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 53.

C.P. «Gerardo Diego» (Leganes). Proyecto: «Renovación del Ciclo Medio.» Porcentaje, 29.

C.P. «Miguel Hernández» (Móstoles). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 25.

C.P. «Antonio Buero Vallejo» (San Sebastián de los Reyes). Proyecto: «Ciclo Inicial en talleres.» Porcentaje, 37.

C.P. «Severo Ochoa» (Leganes). Proyecto: «Renovación de 6.º y 7.º de EGB.» Porcentaje, 44.

C.P. «Giner de los Ríos» (Alcorcón). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Sin porcentaje.

C.P. «Gregorio Marañón» (Madrid). Proyecto: «Interdisciplinariedad y solidaridad con el entorno.» Porcentaje, 10.

C.P. «San Antonio», La Celsa (Madrid). Proyecto: «Población gitana.» Porcentaje, 33.

C.P. «San Cristóbal» (Madrid). Proyecto: «Aprendizaje precoz de una lengua extranjera.» Sin porcentaje.

INRI (Madrid). Proyecto: «Jardín botánico.» Porcentaje, 25.

C.P. «Pablo Neruda» (Coslada). Proyecto: «Ciencias Naturales en el Ciclo Superior.» Porcentaje, 5.

C.P. «Eduardo Callejo» (Madrid). Proyecto: «Integración Múltiple.» Porcentaje, 58.

C.P. «Mariana Pineda» (Getafe). Proyecto: «Globalización sin libro de texto.» Porcentaje, 20.

C.P. de nueva creación (Valdemoro). Proyecto: «Mi pueblo es Valdemoro.» Sin porcentaje.

C.P. «Ramiro de Maeztu» (Madrid). Proyecto: «Formación del Consumidor.» Porcentaje, 6.

C.P. «Pablo Picasso» (Parla). Proyecto de Centro. Sin porcentaje.

Centro Social de Entrevías-EPA (Madrid). Proyecto: «Globalización para adultos en base a sus Centros de interés.» Sin porcentaje.

Centro de EPA de Fuencarral. Proyecto: «Experiencia de un sistema modular para graduado escolar. Proyecto de carácter curricular.» Sin porcentaje.

Centro Social de Tetuán-EPA (Madrid). Proyecto curricular para Graduado Escolar. Sin porcentaje.

Centro de EPA de Aluche (Madrid). Proyecto de educación ocupacional. Sin porcentaje.

C.P. «Francisco de Goya» (Fuenlabrada). Proyecto de Centro. Porcentaje, 66.

C.P. «Manuel Azaña» (Alcalá de Henares). Proyecto: «Didáctica del lenguaje.» Porcentaje, 3.

C.P. «Vicente Aleixandre» (Móstoles). Proyecto: «Reeducación lecto-escritura.» Porcentaje, 15.

Murcia

Escuela Unitaria de La Loma (Torres de Cotillas). Proyecto: «Metodología globalizada en una escuela rural.» Sin porcentaje.

C.P. «Nuestra Señora de la Fuensanta» (Beniaján). Proyecto: «La música como medio de formación.» Porcentaje, 25 máximo.

C.P. «Nuestra Señora del Buen Aire» (La Puebla-Cartagena). Proyecto: «Radio Escolar.» Porcentaje, 25 máximo.

C.P. «Francisco Noguera» (San José de la Vega). Proyecto de Centro. Porcentaje, 25 máximo.

C.P. «Barriomar-74» (Murcia). Proyecto: «La enseñanza de la Historia a través del medio (Ciclo Superior).» Porcentaje, 25 máximo.

C.P. «Narciso Yepes» (Murcia). Proyecto: «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio.» Porcentaje, 25, máximo.

Ceuta

Centro de EPA (Ceuta). Proyecto: «Temporalización de contenidos y actividades ocupacionales.» Porcentaje, 25 (más los dos profesores actualmente en Comisión de Servicios).

Melilla

C.P. «Reyes Católicos» (Melilla). Proyecto: «Estudio geográfico de Melilla.» Porcentaje, 4.

17087

ORDEN de 26 de julio de 1985 sobre autorización a Centros de Educación General Básica y Preescolar para participar en el desarrollo del programa experimental de Educación Infantil durante el curso 1985-1986.

Ilmos. Sres.: Por Orden de 26 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 30), se abrió el plazo para que los Centros de Educación General Básica y de Preescolar que desearan realizar el programa experimental de Educación Infantil formularan la solicitud de autorización pertinente.

Examinadas las solicitudes formuladas por los distintos Centros, que han sido remitidas por las respectivas Direcciones Provinciales, así como los informes que acompañan a los mismos,

Este Ministerio, de acuerdo con la Orden antes citada, y a propuesta de la Dirección General de Educación Básica, ha dispuesto:

Primero.—Se autoriza a los Centros de Educación General Básica y Preescolar relacionados en el anexo de la presente Orden, a desarrollar el programa experimental de Educación Infantil, con los porcentajes de estabilidad del profesorado que en éste se determinan, durante el curso 1985-1986, en los términos y condiciones establecidos en la Orden de 26 de abril.

Segundo.—Las Direcciones Provinciales arbitrarán las medidas oportunas para poder realizar la experimentación.

Tercero.—Este Ministerio de Educación y Ciencia podrá acordar la finalización de esta experimentación en los Centros seleccionados, en el supuesto de no cumplirse los requisitos exigidos o de no adecuarse a los objetivos señalados.

Lo que comunico a VV. II.
Madrid, 26 de julio de 1985.

MARAVALL HERRERO

Ilmos. Sres. Directores generales de Educación Básica y de Personal y Servicios.

ANEXO

Relación de Centros autorizados para participar en el desarrollo del programa experimental de Educación Infantil durante el curso 1985-1986, y porcentaje máximo del profesorado provisional que participa en el proyecto experimental y que, referido a la totalidad de la plantilla del Centro, permanecerá con carácter estable el tiempo que dure la experiencia, si bien será revisable anualmente, y en ningún caso tendrá una duración superior a tres años.

*Aragón**Huesca:*

1. C. P. «Aragón», Monzón. Sin porcentaje.

Teruel:

2. C. P. de Alcorisa. Alcorisa. Porcentaje, 15.

Zaragoza:

3. C. P. «Julio Cejador», Zaragoza. Porcentaje, 25.

Asturias

4. Centro de Preescolar «Peña Careses», Pola de Siero. Sin porcentaje.

5. Colegio Educación Compensatoria. Preescolar Itinerante. Porcentaje, 80.